



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16490, 184/16493  
184/16494

25/08/2017

45452, 45455  
45456

**AUTOR/A:** HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con las preguntas formuladas por Su Señoría, se informa que el Gobierno está procediendo en estos momentos a revisar el actual modelo de Centros de Internamiento de Inmigrantes (CIE), para lo que mantendrá reuniones con los portavoces de los distintos grupos parlamentarios, con objeto de definir un nuevo modelo de CIE.

La previsión del Gobierno es que tras la definición de ese nuevo modelo se proceda a decidir cuál sería la ubicación definitiva de esos CIE, si bien es cierto que en estos momentos ya se sabe que hay un déficit de infraestructuras -bien por cierre de algún CIE o bien porque éste se encuentre en situación precaria- en determinadas zonas del territorio español, entre las que se encuentra Andalucía Oriental (tras el cierre del CIE de Málaga).

En estos momentos aún no está decidida cual será la ubicación definitiva de dicho Centro, ni hay una previsión de fecha para su construcción y puesta en funcionamiento.

Madrid, 24 de octubre de 2017